

**ACTA DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA  
MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO  
TECNICO CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA**

En la ciudad de Puno, a los veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las quince y diez horas (15:10) en la Oficina de la Dirección General de Administración, con la participación del Dr. Rodolfo Ancco Loza, con DNI 02407514 en calidad de Director General de Administración de la UNA-Puno y el Ingeniero Héctor Efraín Flores Ortega, Jefe de la Oficina de Inversiones de la Oficina General de Planificación y Desarrollo de la UNA-PUNO; se apertura el Acta para dar a conocer de acuerdo al cronograma subido al portal de transparencia de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno:

Según Cronograma:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
<b>CONVOCATORIA</b> Publicación de la convocatoria en la página Web Institucional de la UNA-Puno y sitios visibles de la Universidad	Del 24 y 25 de setiembre 2019
Inscripción y presentación de la Hoja de Vida	25 de setiembre 2019, trámite documentario: De 8:00 hasta 15:00 horas, derivado a la Oficina del Especialista Administrativo de la DGA, (Edificio de Educación Continua, tercer piso, Oficina 308- Av. El Sol N° 329)
<b>SELECCIÓN</b> Evaluación de Hoja de Vida	26 de setiembre 2019
<b>RESULTADOS</b> Publicación de Cuadro de Méritos	26 de setiembre 2019

Según el proceso de convocatoria de selección, se ha recepcionado 01 Expedientes: GUILLERMO JORGE AQUISE GARCÍA, **presentados** en la Oficina del Especialista Administrativo de la DGA, según el TDR se ha revisado el perfil profesional y experiencia de cada postulante; por tal motivo, se da como **ganador** en la **Contratación de servicios de un Ingeniero Civil, para la Elaboración de estudio técnico de evaluación estructural y estudio de suelos con fines de cimentación, extracción de datos de calidad de concreto y auscultación de cimentaciones de la edificación de la Escuela Profesional e Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional del Altiplano**, como Locación de Servicios por el lapso de 30 días, al señor **GUILLERMO JORGE AQUISE GARCIA**, desde el día siguiente de la firma del contrato para que cumpla sus funciones como tal; para ello, se da la conformidad del caso, firmando en Puno a los veintiséis días del mes de setiembre del dos mil diecinueve, siendo las quince con cuarenta y uno horas (15:41).



*Rodolfo Ancco Loza*  
Dr. Rodolfo Ancco Loza  
Director General de Administración



*Héctor Efraín Flores Ortega*  
Héctor Efraín Flores Ortega  
JEFE (e) DE LA OFICINA DE INVERSIONES  
UNA - PUNO